

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 32

11 de noviembre de 2011

PE/000736-01/8 . Pág. 3738

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000736-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ejecución de la inversión prevista en la Universidad de Burgos para el nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior dentro del Plan de Inversiones 2007-2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000736, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ejecución de la inversión prevista en la Universidad de Burgos para el nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior dentro del Plan de Inversiones 2007-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 27 de marzo de 2007 se firmó entre el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Álvarez Guisasola, Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, y el Excmo. Sr. D. José María Leal Villalba, Mgfco. Rector de la Universidad de Burgos, el Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Universidad de Burgos para la Ejecución del Programa de Inversiones 2007-2011 en esta Universidad.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 32 11 de noviembre de 2011

PE/000736-01/8 . Pág. 3739

En el anexo de este convenio se incorpora entre las inversiones previstas el nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior con una aportación de la Junta de Castilla y León de 4.000.000 de euros.

PREGUNTAS

- 1.º- ¿Se ha ejecutado la inversión prevista en la Universidad de Burgos para el nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior dentro del Plan de Inversiones 2007-2011?
- 2.°- Si se ha iniciado la ejecución de esta inversión, ¿a cuánto ha ascendido la cantidad transferida hasta ahora a la Universidad de Burgos para el nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior? ¿Está finalizada? ¿Existe alguna certificación pendiente de pago por parte de la Junta de Castilla y León relativa a esta inversión?
- 3.°- Si no se ha iniciado esta inversión comprometida para el periodo 2007-2011, ¿cuándo prevé la Junta de Castilla y León que pueda licitarse la misma?

Valladolid, 27 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y María Ángela Marqués Sánchez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-001771